

Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Fin de Semana

* Delgado propone desaparecer Ramo 23 del Presupuesto de Egresos
* Piden suspender Conagua digital 'porque acelera privatización'
* Pide PAN dar más información para consulta sobre aeropuerto
* Mayer confía en que puedan reencauzar la reforma educativa
* Diputada propone prohibir matrimonio infantil en la Constitución
* Va Morena por paridad en Poder Judicial
* AMLO carece de propuesta sólida en seguridad pública: Zepeda
* Presentará PAN iniciativa para plebiscito y referéndum
* Piden a Conagua informe por recortes de agua en CDMX y Edomex
* Acuerdo con EU y Canadá no restringe tratados con China: Guajardo

**14 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 13:40**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Delgado propone desaparecer Ramo 23 del Presupuesto de Egresos**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado** afirmó que el gran reto en la discusión del Paquete Fiscal 2019, será terminar con los llamados *“moches”* y todos aquellos proyectos sin ninguna planeación del Presupuesto de Egresos que acaban en la corrupción, por lo que plateó desaparecer el Ramo 23.

El legislador consideró que el Ramo 23 debe desaparecer por la poca claridad en los recursos que a éste se destinan y por eso se ha desprestigiado a la Cámara de Diputados y al país en su conjunto.

*“Sabemos que hay partidas que se presupuestan a este Ramoque tienen un destino específico, por ejemplo, el Fonden, pero que sería bueno en aras de la transparencia y de terminar con esta práctica, que se hiciera una reingeniería presupuestal para terminar con este Ramo”*, planteó

El diputado Mario Delgado señaló que los diputados federales trabajarán para que el Presupuestos de Egresos de la Federación 2019 contenga ya la austeridad republicana y las prioridades sociales por las que la gente votó el pasado 1 de julio.

*“Vemos con muy buenos ojos los anuncios que ha hecho el presidente electo,* ***Andrés Manuel López Obrador****, en privilegiar la inversión social, de infraestructura, programas para jóvenes, adultos mayores, becas para estudiantes, la reactivación del campo, el establecer una zona libre en la frontera”*, dijo.

Delgado Carrillo afirmó que en el gobierno de López Obrador se mantendrá la estabilidad macroeconómica, se detendrá el excesivo endeudamiento y los gasolinazos, además de que no aumentarán los impuestos. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 17:45**

**NOTICIERO: MVS Noticias.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Piden suspender Conagua digital 'porque acelera privatización'**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados demandó a **Roberto Ramírez de la Parra**, titular de la Comisión Nacional del Agua, suspender la entrada en vigor del Sistema en línea *“Conagua Digital”*, porque acelera el proceso de privatización y *“busca sospechosamente trasladar beneficios públicos a particulares a unos días del cambio de gobierno”*.

En un comunicado, el diputado **Mario Delgado** aseguró que este acuerdo *“maximiza los efectos privatizadores sobre el agua de los diez Decretos emitidos por el presidente Enrique Peña Nieto el pasado 6 de junio, pues va a permitir que las concesiones puedan realizarse de manera sumamente rápida y sin sustento técnico”*.

Este sistema entra en vigor este lunes 15 de octubre, y los morenistas aseguran que *“no garantiza la presentación de estudios técnicos que avalen el aprovechamiento sustentable del agua y que señale la no afectación al medio ambiente”*.

Detallan que la simplificación reduce a *“un mero trámite burocrático el respeto a este derecho fundamental, adicionalmente se rompe con el principio de certeza para asegurar la debida protección a cualquier forma de aprovechamiento sustentable del agua como garantía humano”*.

Por último, dijo que el sistema violenta los derechos de terceros, como pueblos y comunidades indígenas, *“ya que la Constitución ordena que cualquier acto del Estado que pueda afectar su territorio y recursos naturales se les debe consultar de manera previa y efectiva”*. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 11:30**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Pide PAN dar más información para consulta sobre aeropuerto**

La bancada del Partido Acción Nacional en San Lázaro consideró que la consulta sobre el proyecto del nuevo aeropuerto, que realizará el equipo del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, requiere de sustento legal y de mayor información para la ciudadanía.

El líder de los diputados panistas, **Juan Carlos Romero Hicks**, se pronunció porque se dé a conocer la metodología y los criterios de dicho ejercicio, pues los realizados en otras ciudades como Berlín, Quito o Austin fueron para recoger experiencias de cambios de uso de suelo de terrenos, no para determinar la viabilidad o no de un aeropuerto.

Además, dijo se debe tomar en cuenta que la industria aérea es una pieza angular en el desarrollo de la economía, porque aporta 2.9 por ciento del Producto Interno Bruto y genera más de un millón de empleos directos e indirectos

Refirió que datos oficiales muestran que desde 2013 la Dirección General de Aeronáutica Civil declaró la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, limitando el potencial de crecimiento de la industria, que es para México el principal centro de conexiones del país y de América Latina.

Por cada millón de pasajeros que usan el aeropuerto, se crean mil empleos directos: la primera etapa del Nuevo Aeropuerto Internacional de México sostendrá 70 mil empleos directos y en su fase final 135 mil. Además, en su etapa de operación máxima se crearán hasta 450 mil empleos directos e indirectos.

Sin embargo, a su juicio, opinó que es necesario aclarar qué se le consultará a la ciudadanía, ante los cambios de postura de López Obrador respecto al proyecto de la nueva terminal aérea, así como de dónde saldrán los recursos para llevar a cabo este ejercicio.

*“Tendrá Andrés Manuel y su gobierno que responder ante las exigencias ciudadanas, pero todo, apegado a una estricta legalidad y transparencia de cualquiera de ambos proyectos”*, concluyó Romero Hicks. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 14:15**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Sergio Mayer confía en que puedan reencauzar la reforma educativa**

El presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer Bretón**, confió que en breve se reencauce la reforma educativa para enfrentar de mejor manera los retos que tiene el país

*“Confío en que podamos reencauzar en breve la reforma educativa, de la mano de los profesores y padres de familia, y consolidar los avances legislativos de los últimos años en materia de cultura, para enfrentar de mejor manera los retos del país”*, dijo al presentar la ponencia: *“Educación y cultura, lazos de amistad y cooperación internacional”*, en la Feria Estudiantil de Corea del Sur.

El legislador aseguró que las recientes reformas legislativas en México en materia de cultura y educación son perfectibles y se trabajará en los siguientes años para que ambas sean pilares de la Cuarta Transformación del país.

En la feria estudiantil, Mayer Bretón expresó que la educación y la cultura son los principales motores para el presente y futuro de México.

*“Por ello quienes impulsamos la Cuarta Transformación tenemos claro que el desarrollo y el progreso del país pasan por mejorar la calidad educativa y el apoyo estratégico a la cultura, la ciencia y la tecnología, ya que esto permitirá alcanzar los estándares de creatividad, productividad e innovación que exigen las sociedades actuales”*.

El legislador señaló que experiencias como la de la República de Corea en materia de desarrollo económico y social, son un referente de buenas prácticas en el mundo. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 10:21**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

**Diputada propone prohibir matrimonio infantil en la Constitución**

La diputada del PRD, **Verónica Juárez Piña**, impulsa reformas a la Constitución para prohibir, sin excepción alguna, el matrimonio entre personas menores de 18 años de edad y que el Estado prevenga el embarazo adolescente.

La legisladora perredista apuntó que el matrimonio infantil es violar los derechos humanos de los niños, poner en peligro su desarrollo, y trae como consecuencia el embarazo prematuro y el aislamiento social, así como la imposibilidad de acceder a una educación o formación profesional.

En su iniciativa, remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada del PRD enfatizó que el matrimonio infantil también puede acarrear trabajos forzados, esclavitud, prostitución, violencia contra las mujeres y poner en peligro su salud física y mental.

Señaló que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cada año más de 113 mil niñas entre 15 y 18 años se casan en México, por lo que resulta urgente mejorar las condiciones y calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes.

Juárez Piña refirió que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, *"el matrimonio infantil es una violación de todos los derechos de las niñas y niños, y los obliga a asumir responsabilidades para las cuales no están ni física ni psicológicamente preparados"*, dijo.

Subrayó que para las niñas puede ser catastrófico un embarazo ya que, siendo menores de edad, su organismo no está totalmente desarrollado y tras el parto pueden aparecer problemas que se evidenciaran a largo plazo.

Además, los bebés tienen menos probabilidades de sobrevivir al parto o de morir antes de alcanzar los cinco años.

En nuestro país, precisó, la atención de partos es la sexta causa de muerte entre la población de 10 a 14 años, lo cual evidencia que el embarazo adolescente es un importante problema de salud pública. **/jpc/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14octubre2018**

**HORA: 13:10**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Va Morena por paridad en Poder Judicial**

**Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, presentará una iniciativa para impulsar la paridad en el Poder Judicial, lo que incluye alternancia de género en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El proyecto, que será presentado en la sesión del próximo martes, también establece la paridad en la integración de tribunales colegiados de circuito.

"Será el principio rector de la carrera judicial y se promoverá en las convocatorias de oposición para el ingreso a las categorías de Magistrado de circuito y juez de distrito", expresó.

Monreal recordó que en las máximas instancias del Poder Judicial, la presencia de mujeres es menor en comparación con los cargos que ostentan los hombres.

El senador detalló que, de los 11 integrantes del pleno de la Corte, sólo dos son Ministras; de los siete que integran el Consejo de la Judicatura, sólo dos son mujeres, y lo mismo ocurre en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde sólo hay dos Magistradas de un total de siete integrantes.

El político zacatecano refirió que, de acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, en su edición 2018, al cierre del año pasado había mil 429 jueces y magistrados, de los cuales sólo 289 son mujeres, es decir, el 20.22 por ciento.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política refirió que, desde 2013, una reforma legal impuso al Consejo de la Judicatura la obligación de incorporar la perspectiva de género de manea trasversal y equitativa.

Según el legislador, la disposición ha resultado insuficiente.

"Las medidas que ha tomado para cerrar la brecha de género no han sido efectivas, pues de 2014 a 2017 se realizaron 15 concursos de oposición en los que se hicieron 2 mil 848 designaciones de jueces y magistrados, de las cuales solo 17.24 por ciento se designaron a mujeres, es decir, 491", sostuvo.

Monreal advirtió que la falta de presencia de mujeres en altos cargos del Poder Judicial contrasta con los porcentajes en los servidores públicos que integran las estructuras de sus órganos, ya que las mujeres representan el 50 por ciento en el caso de la Judicatura, el 40.1 por ciento en el TEPJF y el 46.8 en la Corte. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 11:23**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO carece de propuesta sólida en seguridad pública: Zepeda**

El coordinador del PAN en el Senado, **Damián Zepeda**, afirmó que el problema del presidente electo **Andrés Manuel López** es que carece de una propuesta sólida en materia de seguridad pública y por eso solo declara sobre temas aislados.

*“El problema del presidente electo es que solo declara sobre temas aislados y no tiene una visión clara de cómo abordar los problemas que más urge resolver en el país, como es el tema de la seguridad pública”*.

*“Es preocupante que no diga con claridad cuál es su política, sus propuestas concretas. Esperamos que cuando por fin esté gobernando acaben ya las declaraciones de ocurrencias”*, sentenció.

Sobre la propuesta del presidente electo de reclutar a 50 mil jóvenes para que se integren a las Fuerzas Armadas, Zepeda Vidales señaló que esta declaración contradice sus propuestas de campaña, en la que se comprometió a fortalecer a las policías civiles, más allá del tema del Ejército y la Marina.

*“Está declarando ocurrencias un día sí y un día no, y no hay una consistencia, no hay una política pública que se ponga en la mesa”*, lamentó.

El legislador por Sonora hizo un llamado a que haya claridad sobre la política de seguridad que implementará el próximo gobierno y, particularmente, un planteamiento serio para la coordinación y el trato que se le debe dar a las Fuerzas Armadas que, sin estar diseñadas para ello, han hecho un gran esfuerzo para dar seguridad a las personas y superar las insuficiencias que presentan las policías en muchas regiones del país. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 12:22**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Presentará PAN iniciativa para plebiscito y referéndum**

El PAN en el Senado informó que presenta una iniciativa para incorporar las figuras legales de plebiscito y referéndum, ante la indefinición del presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** sobre dónde debería construirse el Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

La senadora panista **Kenia López Rabadán**, quien adelantó que presentará la iniciativa, dijo que genera más dudas que certezas el asunto de una consulta nacional para la construcción del NAIM, *“ya que el mecanismo de consulta ciudadana no se encuentra reglamentada a nivel federal en ningún ordenamiento”*.

La senadora señaló que existen dudas como: ¿bajo qué parámetros se diseñó la pregunta?, ¿por qué en esas fechas?, ¿por qué cuatro días?, ¿quiénes recibirán la votación y realizarán el escrutinio y cómputo de las opiniones? *“López Obrador nos tiene acostumbrados a sus ocurrencias en cuanto a consultas se refiere, y ejemplos tenemos varios como cuando en 2001 en un sondeo telefónico preguntó a los capitalinos si estábamos de acuerdo con el horario de verano y, como teóricamente no lo estábamos, decidió enfrentarse con el entonces presidente Fox e intentó no aplicarlo”*, recordó.

En el mismo año, abundó López Rabadán, decidió preguntar vía telefónica si los capitalinos estábamos de acuerdo en subir el precio del boleto del Sistema de Transporte Colectivo Metro y como el resultado “arrojó” que más del 60% estuvo de acuerdo, implementó el incremento. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: MVS Noticias.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Piden a Conagua informe por recortes de agua en CDMX y Edomex**

El PRD en el Senado pidió a la Comisión Nacional del Agua presentar un informe del cierre y reparaciones que harán al Sistema Cutzmala, y les pedirán que aseguren el abasto de agua en hospitales, escuelas, comedores comunitarios, estancias para personas adultas mayores y reclusorios.

Dentro de la petición están los informes técnicos de riesgo y mejora que justifiquen la suspensión de suministro de agua en el Valle de México.

El punto de acuerdo aprobado de urgente y obvia resolución fue respaldado por el PRI *“quien pidió adicionar otro exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor a efecto de que vigile la dotación gratuita de agua en el Valle de México y en su caso aplique las sanciones a que haya lugar”*.

Mientras que Morena solicitó medidas a fin de que ninguna autoridad lucre con la distribución y entrega de pipas en la ciudad, durante los días del recorte.

Se calcula que serán 9 millones de personas afectadas por el corte de agua que durará del 31 de octubre al 4 de noviembre. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 15:24**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Acuerdo con EU y Canadá no restringe tratados con China: Guajardo**

El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, negó que haya candados en el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá que limiten negociaciones con otros países, ni siquiera con China, pues México no cedió su soberanía en ese aspecto.

Durante su comparecencia del pasado jueves en el Senado, el funcionario aseguró que sí hay un artículo dentro del nuevo acuerdo que revisará el Senado para su ratificación, que no limita otras negociaciones y dio a conocer la literalidad del texto:

*“Si alguna de las economías de esta región piensa hacer un acuerdo con alguna economía no de mercado de acuerdo a la definición que existe, tendrá que notificar sus socios que lo va a hacer y compartir con ello sus objetivos. Una vez que lo concluya, tendrá también el compromiso de compartir lo que hizo”*, especificó.

*“Nadie restringe a México a hacer acuerdos comerciales con quien México quiera. Lo que sí es observable es que los socios de este club de América del Norte, reservan su derecho de seguir perteneciendo al club, reservan su derecho que ya existe en el actual tratado, y se preserva en el nuevo, de que con seis meses de anticipación poderse salir del acuerdo y los dos países que permanecen en el acuerdo tendrán que fortalecer su relación bilateral”*, estableció el funcionario.

Al aseverar ante los legisladores que *“nadie cede en su soberanía en materia de acuerdos internacionales y, sin duda, reservamos nuestro derecho de pertenecer a los clubs comerciales que nosotros y ustedes nos mandatan"*. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 12:51**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**No se venderá petróleo al extranjero en el mediano plazo: AMLO**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, alista modificaciones a la Ley de Obras para evitar que empresas incrementen el costo de las obras asignadas por el gobierno federal y también prohibir que empresas que han dejado obras tiradas o han incumplido, puedan participar en las licitaciones de la próxima administración.

Tras un encuentro con los gobernadores saliente y entrante de Tabasco, **Arturo Núñez** y **Adán Augusto López**, respectivamente, el presidente electo subrayó que con esa medida evitará que las obras se conviertan al final en un *"robo encubierto"*.

En un mensaje en el Palacio de Gobierno de Tabasco, el morenista ejemplificó que la prohibición para participar en licitaciones sería para empresas que hacen obras como el Tren Toluca a Ciudad de México, así como la construcción de carreteras de Oaxaca (Istmo y Puerto Escindido), que han elevado los costos y no han terminado los proyectos.

*"El tren Toluca a Ciudad de México se estimó en 30 mil millones y va a terminar costando 60 mil millones, el doble. Esas empresas que no han cumplido no van a poder participar en las licitaciones"*, aseveró.

El tabasqueño sostuvo que desde Tabasco comenzará el rescate a la industria petrolera y va por la extracción de petróleo porque cuesta menos en aguas profundas que en el norte del país.

*"Llamo a todo el pueblo, a campesinos, ejidatario que tienen las tierras donde se extrae el petróleo, a profesionistas, obreros petroleros, técnicos petroleros y a todos a que vamos, así como en 1938 se rescató el petróleo, en el 2018 vamos a rescatar la industria petrolera con el apoyo de los tabasqueños"*, expresó.

Sostuvo que a mediano plazo no se venderá petróleo al extranjero. Y anunció que desde el primero de diciembre lanzará la licitación para la construcción de la refinería ya que *"contra viento y marea"* esa obra va una inversión de 8 mil millones de dólares en tres años.

*"Que a mediados del siguiente sexenio ya no se compre combustible al extranjero. Vamos a cumplir con todos los requisitos de Ley (con la refinería)”*, finalizó. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: MVS Noticias.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PAN pide a AMLO cumplir con la reducción del precio de las gasolinas**

El líder nacional del PAN, **Marcelo Torres**, llamó al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, a no elegir a conveniencia las promesas que va a cumplir y disminuir el precio de la gasolina, que fue uno de sus compromisos de campaña, “porque en menos de una semana se eliminaría el IEPS”.

En un comunicado, aseguró que López Obrador *“se ha encaprichado con el tema del nuevo aeropuerto en la base militar de Santa Lucía por lo que con el mismo empeño debe bajar el precio de las gasolinas”*.

Aclaró que la gasolina *“no es un artículo de lujo, por lo que ese impuesto es injusto. La gasolina es indispensable para el traslado de mercancías, cuyos precios se ven impactados para perjudicar al consumidor final”*.

El líder panista dijo que los más afectados son los mexicanos de las clases medias y bajas, y afirmar que la gasolina cara solo impacta el bolsillo de quienes tienen una posición acomodada porque son ellos quienes tienen autos, es una visión muy reducida del problema y una absoluta falta de sensibilidad. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 16:13**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Habrá borrón y cuenta nueva para pago de luz en Tabasco: AMLO**

De gira en su natal Tabasco, el presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que durante su gobierno habrá borrón y cuenta nueva para los tabasqueños en el pago de los servicios de luz.

Al encabezar un mitin en la Plaza de Armas de Villahermosa, López Obrador pidió a miles de sus simpatizantes hacer el compromiso de cumplir con estos pagos, a partir de la próxima administración.

Y es que desde 1995, miles de familias en el sureste del país, se declararon en *"resistencia civil"* al argumentar cobros excesivos de la Comisión Federal de Electricidad.

Ante los asistentes, Andrés Manuel López Obrador pidió el apoyo y colaboración de todos los tabasqueños, en el rescate de la industria petrolera del país.

Incluso, el tabasqueño señaló que *"contra viento y marea"* se construirá la refinería de Dos Bocas, Paraíso, en menos de tres años, con una inversión de 160 mil millones de pesos. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**AMLO llama a presidentes municipales a bajarse el sueldo**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, lanzó un llamado a los presidentes municipales y sus cabildos para que se bajen el sueldo como parte de la política de austeridad que impulsará su gobierno.

Como parte de su gira de agradecimiento en Tabasco, López Obrador se dijo contento porque los legisladores locales *“ya están secundando la política austeridad, ya se bajaron el sueldo, ya se quitaron los fueros y ya también hicieron cambios a la ley para que ya no reciban tanto dinero los partidos, ¡los felicito, a los legisladores de Tabasco! ¡Muy bien”*.

El presidente electo también aprovechó para llamar a los gobiernos municipales de Tabasco y de todo el país para que hagan lo propio.

*“Ahora falta que actúen con rectitud e integridad los presidentes municipales, que se bajen los sueldos también; y que no haya síndicos que ganen 80 o 100 mil pesos, ¡es un abuso eso!”*.

Dijo que estará visitando cada mes este estado para supervisar el avance de sus programas, que se aplique la austeridad republicana y sobre todo, el avance del sector petrolero.

*“Aquí me va a tener Adán (Augusto López, gobernador electo) supervisándolo, hoy a ser su asesor”*, apuntó. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 17:45**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

**No a favor del aborto; quiero libertad para las mujeres: Sánchez Cordero**

La futura secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, aseguró que no está en favor del aborto, sino que busca dar la libertad que le ha sido negada a las mujeres durante más de 30 años.

Durante un evento en el Tecnológico de Monterrey, una persona increpó a la exministra por estar a favor de impulsar una legislación que permite la interrupción legal del embarazo en todo el país, sin condicionantes.

Al respecto, Sánchez Cordero afirmó que *"van a respetar el derecho a la vida"* ya que no concibe cómo en un país existen 250 mil asesinatos y más de 40 mil desaparecidos, razón por la cual, agregó, trabajará para paliar dicha problemática.

*"Yo aquí tengo mi pulserita, esta pulserita tiene siete nietos… Por supuesto que yo no estoy a favor del aborto. Nada más que lo que no quiero, y va mi vida de por medio, es que a las mujeres nos priven de la libertar durante 30 años"*, declaró Olga Sánchez, levantando el puño, de acuerdo con un video que circula en redes sociales. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 13:21**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Interesa a China participar en proyecto del Tren Maya**

China ha desarrollado tecnología para trenes de alta velocidad, tiene experiencia en la construcción de ferrocarriles y cuenta con abundantes recursos financieros, por lo que podría ser un aliado del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para impulsar proyectos como el Tren Maya.

De acuerdo con **Wang Xiaoyuan**, funcionario de la cancillería china, las empresas chinas tienen buena ventaja *“y creo que deben estar muy deseosas por participar”*, por lo que vislumbró un panorama de cooperación muy promisorio.

Quien fuera embajador de China en Colombia sostuvo que el gigante asiático tiene buena tecnología para trenes de alta velocidad, *“las empresas chinas tienen mucha experiencia en la construcción de ferrocarriles y en la fabricación de los vagones"*.

Además de que China cuenta con abundantes recursos financieros, es decir, tiene bancos que están dispuestos a apoyar estos proyectos, por lo que el país tiene buena ventaja y con empresas deseosas por participar.

De visita en México, Wong destacó que las relaciones entre el país latinoamericano y China tienen una larga historia, y en estos últimos años han sido bastante estables y han crecido con gran rapidez, con un nivel de comercio bastante alto.

Dijo que a pesar del nuevo acuerdo logrado entre México, Estados Unidos y Canadá, las perspectivas son bastante amplias, pues el USMCA no impide que China tenga relaciones comerciales, económicas y proyectos de inversión con México.

Este puede ser el rumbo de cooperación en el futuro, no es solo balancear el comercio entre China y México, que ya tenemos unos 46 mil millones más o menos de dólares americanos anuales, no solo es nivelar exportaciones e importaciones estamos llevando muchas cosas nuevas”, apuntó.

En ese sentido, puso como ejemplo el aguacate mexicano, que ha sido bien recibido en el mercado chino, además de que el gigante asiático tiene la producción conjunta de aparatos electrodomésticos.

Sostuvo que en el futuro se puede desarrollar más la cooperación en agricultura y turismo, *“vino una empresa china agrícola para sembrar arroz aquí y logró buen éxito”*, yo creo que ejemplos como este podemos duplicar o multiplicar en otros estados.

Mientras que en el caso del turismo, China se ha convertido en un emisor muy fuerte de turistas, pues el año pasado fueron más de 130 millones de chinos que salieron de la frontera, pero apenas llegaron a México unos 140 mil

*“Entonces hay que promover el turismo chino a México y el cual tiene otra ventaja pues se promueve una cercanía y acercamiento de los pueblos, los turistas no solo vienen para ver para gozar de la buena culinaria, ver los bonitos paisajes, sino que también tienen contacto cercano con el pueblo mexicano”*.

A su vez, el presidente de la Asociación de Historia Diplomática de China, Du Qiwen, sostuvo que la iniciativa de La Franja y la Ruta es un excelente mecanismo para acercar a México a China.

Esta iniciativa es un motivo para empujar la cooperación e intercambio entre diferentes países, además de promover la paz y desarrollo del mundo, señaló a Notimex.

Detalló que a la fecha hay 11 países de América Latina y el Caribe que han firmado acuerdos de cooperación de la Franja y la Ruta, aunado a otros intercambios económicos y culturales, por lo que la iniciativa abrirá una nueva perspectiva para la cooperación entre ambas partes.

*“Entre China y la región de América Latina tenemos muchos proyectos de cooperación exitosos, entonces tengo la convicción de que con esta iniciativa habrá más proyectos”*, destacó.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 10:36**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PRD busca liquidar totalmente a sindicato; "asumo carga política": Granados**

El presidente nacional del PRD, **Manuel Granados**, informó a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional que, debido a la crisis en el partido, no se tienen recursos para solventar la siguiente quincena de los 200 trabajadores sindicalizados, por lo que pedirán la liquidación total del Sindicato Unión de Trabajadores del Partido de la Revolución Democrática.

En la reunión del jueves del Comité Ejecutivo Nacional, Manuel Granados aseguró que él asumirá *"toda la carga política, coyuntural, crítica o la chingada que venga"*.

El dirigente nacional dijo a los secretarios que se había realizado un programa de retiro voluntario, pero que *"pocos aceptaron"*, por lo que ya no se podrá liquidar al resto, incluyendo a los trabajadores de confianza, y que esto había sido un acuerdo de todas las corrientes.

Se escucha a Granados hablar con franqueza a la dirigencia perredista y advertirles que también sus colaboradores tendrán que dejar el partido *"sin distingos"*.

Afirmó que se debe reducir la nómina de 16.5 millones de pesos a sólo 5 millones de pesos para poder continuar con los trabajos partidistas.

*"Quiero desde ahora decirles que asumo toda la responsabilidad en las decisiones financieras y espero contar con su respaldo. "Si no es así, yo asumo en lo personal toda la carga política, coyuntural, crítica o la chingada que venga"*

El líder perredista culpó que parte de la crisis en el partido se debe a la deuda por la multa que dejó el ahora presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, cuando fue candidato en 2012.

*"Ya no hay forma de cumplir con esas obligaciones presupuestales, tenemos que tomar decisiones drásticas, en sus términos, drásticas en todos sus términos para todas las secretarías, para todo el personal del partido, sin ambigüedades”.*

*"Ha sido un acuerdo de todas las expresiones políticas, de todas, en términos de generar condiciones de borrón y cuenta nueva y empezar de cero. Se los digo porque no pude haber privilegios para unos, las decisiones van a ser parejas y en ese sentido yo quiero adelantar, con la carga política que eso representa al presidente del partido, que esas decisiones no tienen vuelta de hoja porque no tiene forma de cumplirse financieramente o presupuestalmente"*. **/lgg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Acusan debilitar a instituciones por llamado a engrosar Ejército**

El candidato a la dirigencia nacional del PAN, **Marko Cortés**, acusó al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, de debilitar y no fortalecer a las instituciones, con sus convocatorias a jóvenes a engrosar al Ejército y Policía Federal y su *“censo”* voluntario para programas sociales.

Esas tareas corresponden al Ejército Mexicano y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, planteó el panista en entrevista, al señalar que su partido será vigilante de que se respeten las tareas que corresponden a cada institución.

*“Nos preocupan las declaraciones del presidente electo en donde hace una convocatoria a 50 mil jóvenes para hacer una guardia nacional o para nutrir la policía federal o la Marina y el Ejército. Quien debe hacer esa convocatoria en todo caso, son las propias fuerzas armadas, nosotros pedimos respeto a las instituciones”*, señaló

Cortés dijo que en el PAN, con él al frente de ganar la elección interna, *“no permitiremos el debilitamiento del Ejército, la Marina y nuestras fuerzas armadas, al contrario, lo que nosotros pedimos es que se cuiden, es que se fortalezcan, es buscarles mejores condiciones laborales a sus integrantes y no que se desvirtúe su función”*.

*“El otro ejemplo en el que preocupa el debilitamiento de las instituciones es el INEGI, que “es el responsable de hacer los censos poblacionales, de saber qué necesita cada persona, de conocer casa por casa cuál es la realidad que vivimos en México, ahora resulta que Andrés, de manera gratuita, hace 15 días en Veracruz, con mil 500 voluntarios está tocando puertas para levantar el censo por el bienestar”*.

*“¿Acaso no es el INEGI el que debe hacer los censos y darle la información al gobierno para la buena toma de decisiones?”* cuestionó el panista.

Cortés dijo que no sólo el PAN se compromete a cuidar a las instituciones y el equilibrio de poderes, sino a exigir al próximo gobierno que cumpla sus promesas, como el de la reducción a precio de las gasolinas, lo que impulsó en campaña y desde la pasada legislatura, pero ahora quien será secretaria de Energía, Rocío Nahle dice ahora *“que no se va a poder”*.

*“¿Por qué se están echando para atrás? Acción Nacional también y yo siendo su dirigente vamos a exigirle a Andrés el cumplimiento de sus ofertas de campaña”*, advirtió. **/lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14octubre2018**

**HORA: 14:10**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

**Anulan comicios en dos municipios en Puebla**

La Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral federal anuló las elecciones de los Ayuntamientos de Mazapiltepec de Juárez y Tepeojuma, en el Estado de Puebla.

En el caso de Mazapiltepec de Juárez, el Tribunal Electoral local anuló la votación recibida en una casilla al haberse vulnerado el principio de certeza, lo que generó un cambio de ganador.

Sin embargo, la Sala Regional consideró que derivado de la anulación de esa casilla debía declararse la nulidad de la elección porque en este Municipio solo hay dos secciones y la casilla anulada corresponde al 30.4 por ciento de las personas inscritas en la Lista Nominal.

De acuerdo con el cómputo del Instituto Electoral del Estado de Puebla, este Municipio lo ganó Miguel Pérez Cuéllar, candidato de la alianza PAN-MC.

En la elección de Tepeojuma, los magistrados consideraron adecuada la anulación que hizo el Tribunal local de diversas casillas, al haberse vulnerado la certeza del contenido de los paquetes electorales, irregularidades que no son reparables.

Al haberse dejado sin efecto el 50 por ciento de las secciones del Municipio y el 40 de las casillas instaladas, se superó el requisito legal para proceder a la anulación de la elección donde había triunfado el priista Daniel Gerardo Domínguez Alarcón.

En contraste, la Sala Regional revocó la sentencia del Tribunal local que había declarado la nulidad de la elección del Ayuntamiento de Tepanco de López debido a que el candidato ganador, Elusebio Martínez Benítez, de Nueva Alianza y Compromiso por Puebla, había excedido los límites a los gastos de campaña.

Sin embargo, en una resolución previa, la Sala Regional había revocado el rebase de tope de campaña, por lo que el único sustento de la determinación reclamada dejó de tener efectos.

Por lo tanto, se determinó que subsista la declaración de la validez de la elección decretada por el Consejo Municipal, así como la expedición de las constancias de mayoría a la planilla que resultó ganadora. /lgg/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/10/2018**

**HORA: 13:15**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Enfoque**

**Popocatépetl registra 161 exhalaciones en 24 horas**

En las últimas 24 horas, el volcán Popocatépetl registró 161 exhalaciones, así como 48 minutos de tremor de baja amplitud, según el reporte más reciente del Centro Nacional de Prevención de Desastres.

El organismo resaltó que esta mañana y hasta el momento de este reporte se ha contado con visibilidad parcial, y continúa la emisión intermitente de vapor de agua y gases; por la noche la visibilidad era casi nula.

Ante los parámetros de actividad que registra el coloso, el Cenapred pidió a la población no acercarse al volcán, sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos.

Destacó que en caso de lluvias fuertes, deberán alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de deslaves y flujos de lodo, e indicó que el Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatépetl se encuentra en Amarillo Fase 2.

En esta fase podría continuar la actividad explosiva de escala baja a intermedia, lluvias de ceniza de leve a moderadas en poblaciones cercanas, además de posibles flujos piroclásticos y de lodo de corto alcance.

El Cenapred llamó a las autoridades locales a continuar con el radio de seguridad de 12 kilómetros para evitar la presencia de personas no autorizadas en esa zona y mantener el tránsito controlado entre Santiago Xalitzintla y San Pedro Nexapa, vía Paso de Cortés. /lgg/m